



ESPAÑA

(18) ES (11) 21 (22)	NÚMERO 263239	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 15 FEB. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E05B 17/00

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA APERTURA DE PUERTAS"

(71) SOLICITANTE (S)

D. VICENTE GOMEZ MARTIN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Ctra. N-III Km 342,400 (P. Interior) Barrio San José QUART DE POBLET
(Valencia)**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. VICENTE GOMEZ MARTIN

(74) REPRESENTANTE

D^{ña} LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad consiste en un dispositivo el cual, accionado manualmente, sirve para la apertura de puertas y similares.

5. Dicho dispositivo presenta unas novedades en su constitución las cuales permiten que su montaje se realice con mejor precisión y seguridad, dando por tanto una solidez al conjunto y un pleno rendimiento de sus mecanismos.

10. El dispositivo está formado por una palanca de accionamiento manual, la cual presenta en la zona de trabajo un eje cilíndrico que se constituye en el eje del dispositivo. En dicho eje se ha practicado una hendidura longitudinal de sección cuadrada y que sirve para accionar la cerradura de la puerta. También el eje presenta dos ranuras longitudinales en la parte exterior y a 180 grados una de la otra. En dichas ranuras se introducen dos salientes que presenta a tal fin en su interior una pieza intermedia a modo de casquillo esférico, deslizándose dicha pieza por el eje y guiada por las ranuras antes descritas. También próximo al extremo del eje y en la superficie cilíndrica se han practicado dos pequeñas ranuras en posición transversal al eje y colocadas cada una de ellas a 90 grados de las ranuras anteriormente mencionadas. Las ranuras transversales son aprovechadas para la sujeción del conjunto del dispositivo, por medio de la original pieza de cierre que ventajosamente presenta el dispositivo. En el escudo que se sujeta a la puerta se le ha
- 15.
- 20.
- 25.

hecho solidaria una pieza cilíndrica hueca por donde se introduce el eje de la palanca de accionamiento. En el interior de dicha pieza hueca queda alojado un muelle helicoidal, introduciendo uno de sus extremos en un orificio practicado a tal fin sobre dicha pieza cilíndrica hueca, siendo el otro extremo del muelle introducido en un orificio practicado en la pieza intermedia a modo de casquillo esférico anteriormente mencionada.

5. A dicha pieza intermedia se le han practicado sendos rebajes coincidentes de 90 grados en cada una de las caras, que limitan el movimiento de la palanca, debido a un tetón que incorpora la pieza cilíndrica hueca y el cual se hace coincidir con el rebaje durante el montaje del dispositivo.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura 1 se ha representado en perspectiva la palanca de accionamiento.

20. La figura 2 muestra en perspectiva el escudo y la pieza cilíndrica hueca solidaria al mismo.

La figura 3 corresponde a la vista en perspectiva del muelle helicoidal.

25. La figura 4 representa la perspectiva de la pieza intermedia en forma de casquillo esférico.

La figura 5 muestra en perspectiva la pieza de cierre del conjunto del dispositivo.

La figura 6 corresponde a la sección en planta del conjunto del dispositivo.

5. Con arreglo a la descripción que antecede y a los dibujos que se acompañan, puede deducirse prácticamente la constitución del dispositivo objeto del presente modelo de utilidad que es como sigue:

La palanca de accionamiento manual -1-, la cual en su zona de trabajo presenta una zona cilíndrica -2-, que se constituye en el eje del dispositivo, en el cual se ha practicado una hendidura -3- longitudinal al eje -2-. También el mismo eje -2- presenta dos ranuras -4- longitudinales al eje -2- en la superficie exterior, por ellas discurren dos salientes -5- que presenta la pieza intermedia -6- en el interior de la misma.

En el eje -2- se han practicado dos ranuras -7- transversales al mismo, para la sujeción del conjunto del dispositivo por medio de una original pieza de cierre -8- la cual muestra la figura -5-.

20. En el escudo -9- que se sujeta a la puerta, se ha hecho solidaria una pieza cilíndrica hueca -10- en la cual se introduce el eje -2-. También se aloja en el interior de dicha pieza el muelle helicoidal -11- quedando introducido el extremo -12- del muelle en el orificio -13- practicado para tal fin en la pieza -10-. El otro extremo -14- del muelle se hace coincidir

con el orificio -15- practicado en la pieza -6- cuando ésta se monte sobre el eje -2- guiada por las ranuras -4- antes citadas, se gira 90 grados en el sentido contrario a las agujas del reloj, presionando al mismo tiempo para que el tetón -16- quede situado en el alojamiento -17- practicado en dicha pieza -6- por ambas caras de la misma.

Una vez montado el conjunto se sujeta con la pieza de cierre -8- anteriormente citada.

Con la disposición del dispositivo anteriormente descrito se consigue que la palanca pueda ser accionada manualmente y seguidamente vuelva al lugar en que se encontraba antes de ser accionada, gracias al muelle interior del dispositivo, y al montaje de todo el conjunto.

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Dispositivo perfeccionado para apertura de puertas, caracterizado esencialmente porque la palanca de accionamiento manual -1-, presenta en su zona de trabajo una proyección cilíndrica -2-, que se constituye en el eje del dispositivo; porque dicha porción cilíndrica presenta una cavidad axial de sección cuadrada -3-; porque dicha porción -2- dispone de dos ranuras -4-, diametralmente opuestas y en sentido de la generatriz, en las cuales discurren los salientes -5- que presenta la pieza anular intermedia -6-, en el interior de la misma; porque dicho eje -2-, presenta dos ranuras -7- transversales, en las que se alojan las ramas de la horquilla de sujeción -8-; porque el escudo -9- que se sujeta a la puerta, presenta solidaria una pieza cilíndrica hueca -10-, en la cual se introduce el eje -2-; porque en el interior de dicha pieza se aloja a su vez el muelle helicoidal -11-, que dispone su extremo -12- en el orificio -13- de la pieza -10-, mientras que el otro extremo -14- del muelle se aloja en el orificio -15- de la pieza -6-; y porque la pieza -10-, dispone de un tetón -16- que queda situado en un alojamiento -17- en arco de 90º perteneciente a la pieza -6-.
- 10.
- 15.
- 20.
25. 2.- Dispositivo perfeccionado para apertura de puer-

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

15 FEB. 1982

p.a.

~~LA LUISA ISABEL CUYAS~~

nrg



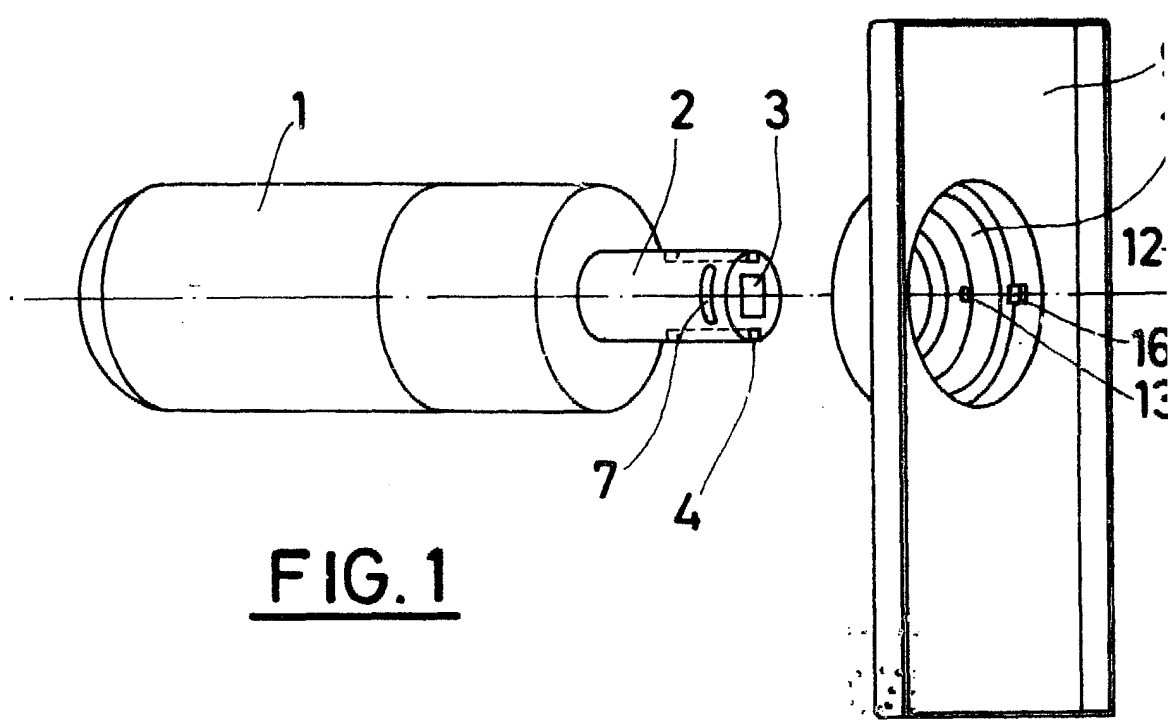


FIG. 1

FIG. 2

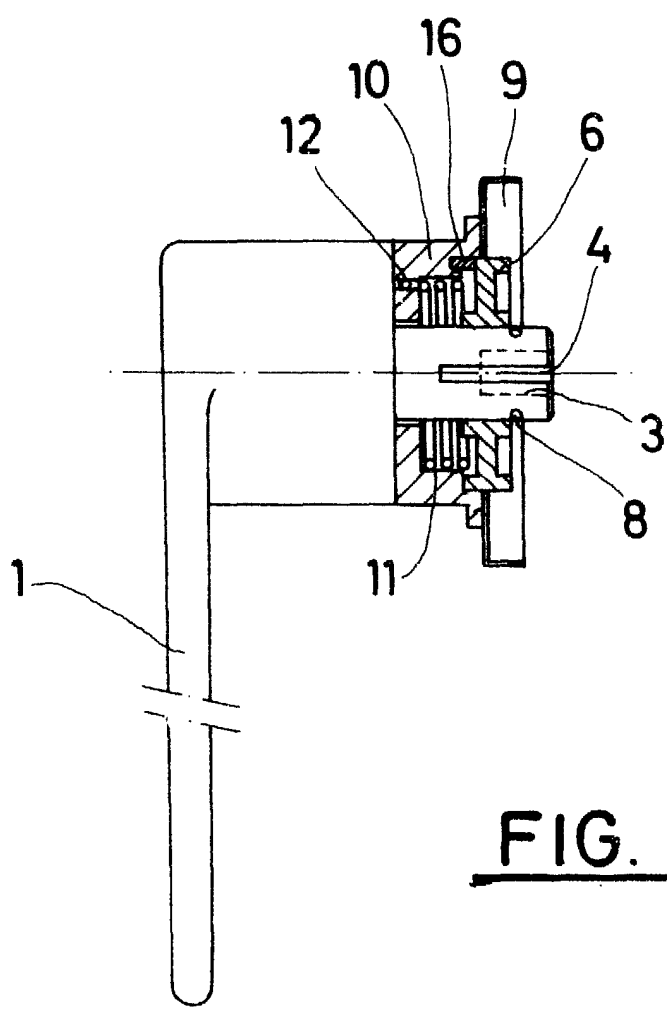


FIG. 6

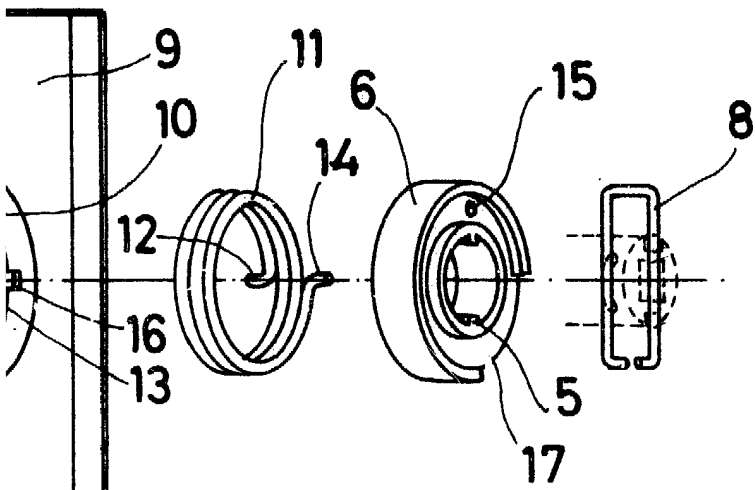
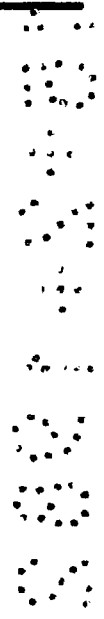


FIG. 3 FIG. 4 FIG. 5

2



15 FEB. 1982

Madrid, a

~~P. a~~
~~ALFONSO ISERN CUYAS~~